

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONFEDERACION ESPAÑOLA  
DE CAJAS DE AHORROS

## Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 163/1994, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de diciembre de 1993, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 12,375 por 100.  
b) Tipo pasivo de referencia: 7,000 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia — En porcentaje	
	Activo	Pasivo
1993:		
Enero .....	14,875	9,375
Febrero .....	14,750	9,250
Marzo .....	14,750	9,375
Abril .....	14,750	9,250
Mayo .....	14,625	9,125
Junio .....	14,000	9,000
Julio .....	13,750	8,750
Agosto .....	13,625	8,500
Septiembre .....	13,375	8,250
Octubre .....	13,000	7,875
Noviembre .....	12,750	7,375
Diciembre .....	12,375	7,000

Madrid, 20 de enero de 1994.—Por la Confederación, el Director general.—3.985.

## DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Gobelos, 47-49, con N.I.F. A-79859096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia, para la revisión de tipos de interés de operaciones activas de crédito hipotecario, concertadas a tipo de interés variable y cuyas fechas de revisión del tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los días (inclusive dichos días) 1 de marzo de 1994 a 31 de mayo de 1994, será el 9,00 por 100 nominal anual, a cuyo tipo habrá de añadirse el diferencial fijo pactado, de acuerdo con lo establecido en la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable utilizadas por esta entidad bancaria.

Dicho tipo de referencia fue determinado por la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 19 de enero de 1994, apartado C, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1994.

En Madrid, a 25 de enero de 1994.—El Director general de «Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», Pedro Pablo Pina Romero.—3.992.

NOTARIA DE DON JOSE MACIAS  
GALLEGO

## Edicto

Yo, José Macías Gallego, Notario de Málaga, ilustre Colegio de Granada, con despacho en Torremolinos, edificio «Entreplazas», 1-189,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, de la siguiente finca:

Conjunto ornitológico-botánico, denominado «Bioparque el Retiro», sito en la finca denominada «El Retiro» y «Las Animas», situadas en terrenos del partido del Arrajanal de Churriana, distrito judicial de Málaga, está formado por las siguientes:

Entrada al Parque: Edificación destinada a entrada al Parque, que consta de sólo planta baja, distribuida en: Entrada, propiamente dicha, con una superficie de 53 metros cuadrados; salida, con una superficie de 31 metros cuadrados; aseos de entrada, con superficie de 53 metros cuadrados; aseos de salida, con 37 metros cuadrados; cuarto de atención médica, con superficie de 36 metros cuadrados; cuarto de seguridad, con superficie de 33 metros cuadrados; garaje, con superficie de 43 metros cuadrados; bar entrada con porche, que mide 62 metros cuadrados; tienda de souvenir, con 37 metros cuadrados; y cuarto de información y filmes, con 37 metros cuadrados. La superficie total construida en esta edificación es de 422 metros cuadrados.

Restaurante del lago: Edificación destinada a restaurante, de sólo planta baja, distribuida en: Cocina, con 47 metros cuadrados; bar-comedor, con 126 metros cuadrados; aseos, con 72 metros cuadrados; terraza cubierta, con 127 metros cuadrados; y terraza descubierta, con 177 metros cuadrados. La superficie total construida en esta edificación es de 549 metros cuadrados.

Café de la ría: Edificación de sólo planta baja, destinada a cafetería, distribuida en: Bar, con 23 metros cuadrados; cocina, con 24 metros cuadrados; aseos, con 26 metros cuadrados; comedor, con 30 metros cuadrados; terraza cubierta, con 30 metros cuadrados; y terraza descubierta, con 51 metros cuadrados. La superficie total construida en esta edificación es de 184 metros cuadrados.

Edificación casa-palacio: Se trata de rehabilitación y restauración del anteriormente existente, el cual, después de las obras, queda con tres plantas y la siguiente distribución: Planta baja: Se destina a: Restaurante histórico, con una superficie de 311 metros cuadrados; cocinas, con superficie de 223 metros cuadrados, y servicios, con superficie de 46 metros cuadrados. Planta primera alta: Se distribuye en: Biblioteca, con 80 metros cuadrados; oficinas, con 61 metros cuadrados, y apartamento de invitados, con superficie de 110 metros cuadrados, corredores y entrada, con 262 metros cuadrados; galería de exposiciones, con 45 metros cuadrados; y servicios, con 38 metros cuadrados. Planta segunda alta: En este nivel, se encuentra la denominada vivienda del propietario, distribuida en diversas habitaciones y servicios, así como la denominada vivienda del Director, distribuidas en varias habitaciones y servicios, con una superficie de 163 metros cuadrados. La superficie total construida en esta edificación es de 1.522 metros cuadrados.

Edificaciones que delimitan y cierran el denominado «Patio del Olmo», lo forman, las siguientes:

1. Entrada a aviarios, que mide 19 metros cuadrados; servicios, aseos generales (plaza), con 75 metros cuadrados, y sala de conferencias, con 215 metros cuadrados. Todo en planta baja.

2. Locales con destino pendiente de señalar, con una superficie de 234 metros cuadrados; oficina bancaria, con 42 metros cuadrados. Todo en planta baja.

3. Restaurante «La Bodega», con 638 metros cuadrados; servicios, con 107 metros cuadrados. Todo en planta baja.

4. Cocina central, bodega y anejos, con superficie de 355 metros cuadrados, en planta baja, y almacén, altillo y cámara, con 420 metros cuadrados, en planta primera alta.

5. Bar «El Molino», con 253 metros cuadrados; heladería, con 97 metros cuadrados; y talleres, con 95 metros cuadrados, los tres en planta baja. Sobre esta planta baja se encuentran: Áreas de personas, vestuarios y servicios, con 324 metros cuadrados, y pizzería, con 99 metros cuadrados.

6. Además, en este patio se encuentran: La terraza de «La Bodega», que ocupa 225 metros cuadrados; el patio de «El Molino», con 85 metros cuadrados. En planta baja todo.

Edificación destinada a administración y comerciales: Consta de planta baja y alta:

En planta baja se encuentra: Áreas didácticas, museo y anejos, con superficie de 280 metros cuadrados; áreas de circulación, con 48 metros cuadrados; áreas comerciales, con 465 metros cuadrados; y áreas de circulación, con 162 metros cuadrados.

Planta primera alta: Se destina a áreas de administración, con superficie de 248 metros cuadrados; áreas de circulación, con 112 metros cuadrados; y torretas, con 60 metros cuadrados.

Edificaciones para zona de investigación y cría: Consta de sólo planta baja, distribuida en: Oficina y servicios, con una superficie de 81 metros cuadrados; depósito y taller, con superficie de 220 metros cuadrados; criadero, laboratorio, cuarentena, pasillos y anejos, con superficie de 240 metros cuadrados; cocina, vestuario, cantina, almacén y enfermería, con superficie de 256 metros cuadrados; porche cubierto, con superficie de 369 metros cuadrados; casetas de aviarios, con superficie de 739 metros cuadrados; superficie de aviarios, con 1.186 metros cuadrados; zonas urbanizadas, que miden 6.396 metros cuadrados, y zona ajardinada, con superficie de 113 metros cuadrados. La superficie total construida es de 1.905 metros cuadrados, y la urbanizada, de 7.695 metros cuadrados.

Dentro del recinto amurallado se habilitan: Sendas peatonales, con una superficie de 5.450 metros cuadrados; lagos, que ocupan 5.596 metros cuadrados; restaurante de «La Ría», que mide 765 metros cuadrados; parque infantil, denominado «De Aventuras», que mide 3.100 metros cuadrados.

En el exterior del recinto amurallado se encuentran: Parking, con una superficie de 31.500 metros cuadrados; caminos de servicio, con una superficie de 4.326 metros cuadrados, y además, se edifican 473 metros lineales de muro perimetral nuevo.

En las zonas ajardinadas se plantan 120 ejemplares botánicos «solitarios», así como siembras y recuperación de arbustos y árboles que completan la decoración del entorno.

Todo conjunto constará de los adecuados puntos de iluminación, sistemas de protección y seguridad, así como sistema de riegos automatizados.

Se levantan 27 aviaros, de estructura metálica, con una superficie en conjunto de 8.266 metros cuadrados.

Han de ser de construcción ligera, aunque muy resistente; los elementos estructurales dibujarán en el espacio formas arquitectónicas simples, bóvedas, geodésicas, etcétera, semiocultas por la vegetación.

Inscripción: Al tomo 652, folio 84, finca número 8.215-B, quinta.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta, para el día 22 de febrero de 1994, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de marzo

de 1994, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 19 de abril de 1994, a las once horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 26 de abril de 1994, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en Málaga, calle Liborio García, número 8, 3.º

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 820.000.656 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la

titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de don José Macías Gallego, sita en Torremolinos, plaza Costa del Sol, edificio «Entreplazas», 1-189, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Torremolinos, 17 de enero de 1994.—El Notario, José Macías Gallego.—3.968.